



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión	153 del 28-JUNIO-2012

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Septiembre-2001, REGISTRADO el 11-Septiembre-2001
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estructurante	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

OFERTA EDUCATIVA INSUFICIENTE EN COLEGIOS OFICIALES

"Estas son algunas de las causas por las cuales se hace necesario implementar nuevas estrategias de acceso y permanencia para los niños, niñas y jóvenes en edad escolar:

- Actualmente la ciudad de Bogotá presenta un alto crecimiento en la demanda educativa de población vulnerable, debido al fenómeno de migración y desplazamiento generado por la situación de violencia en el país.
- Algunos colegios oficiales no ofrecen todos los grados para garantizar la continuidad de los alumnos.
- Crecimiento de grandes soluciones de vivienda, especialmente en las localidades deficitarias donde se concentra alrededor del 80% de la población en edad escolar.

¿¿- Dado los bajos ingresos percibidos por el grupo familiar, se nota un aumento en la demanda de cupos en los estratos 3 y 4.

-¿ No se cuenta con oferta suficiente que permita atender niños con necesidades educativas especiales (NEE).

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde al estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio educativo y asegurar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema. En este sentido, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo cuarto (4º) determina que corresponde al Estado, a la Sociedad y a la Familia promover el acceso al servicio público educativo y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales garantizar su cubrimiento. Por otra parte, el artículo cuarenta y seis (46) establece que la educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo y los establecimientos educativos deben organizar directamente o mediante contrato, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

De acuerdo con las proyecciones del DANE, Bogotá se ubica como la ciudad más poblada de Colombia, registrando entre 1998-2005, una tasa de crecimiento poblacional promedio anual de 2,3% frente a 1,7% nacional. De hecho Bogotá presentaba una de las tasas más altas comparada con las cuatro principales ciudades del país. En 2005, la población de Bogotá ascendió a 7 185.889 de habitantes, lo que representa el 15,6% de la población nacional.

La población en edad escolar -PEE- de la ciudad de Bogotá en 2005 es de 1.632.816 niños y jóvenes, según las proyecciones del Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Las localidades que concentran el 55,6% de la PEE del Distrito son: Kennedy (14,0%), Suba (11,5%), Engativá (11,1%), Ciudad Bolívar (11%) y San Cristóbal (8%). La PEE de estratos 1 y 2 representa el 46,4% del total de la PEE del Distrito, alrededor del 80% de esta población se concentra en las localidades de Ciudad Bolívar (22,5%), San Cristóbal (14,5%), Bosa (13,3%), Kennedy (12,3%), Usme (10,0%) y Suba (8,5%). El estrato tres concentra el 41,1% de la PEE del Distrito, concentrada principalmente en Engativá (22,65%), Kennedy (19,77%), Suba (9,84%) y Fontibón (8,46%).

El sistema educativo de Bogotá conformado por la oferta del sector oficial y privado desde el grado jardín hasta el grado 11º, en 2005, atendió 1.609.945 niños y jóvenes, es decir, que el sistema educativo distrital tiene la capacidad de atender



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión	153 del 28-JUNIO-2012

a 98.6 niños de cada 100 en edad de asistir al colegio, de los cuales 58,2% fueron financiados por el Distrito. La matrícula oficial en Bogotá presentó un crecimiento del 17,4% entre 2004 y 2007, alcanzando en este último año un total de 1.010.602 estudiantes matriculados.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Brindar a través de las estrategias de convenio y concesión los medios de acceso y permanencia que garanticen el derecho a la educación preescolar, básica y media en el sistema educativo oficial de los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Optimizar la cobertura a través de los cupos generados en instituciones educativas privadas o públicas (no oficiales distritales) que conforman el Banco de Oferentes del distrito y con las cuales se pueden establecer convenios para la asignación de subsidios destinados a cubrir los costos de matrícula y pensión de los escolares.
- 2 Optimizar la cobertura actual de los colegios administrados por entidades privadas sin ánimo de lucro, a través de la figura de concesión educativa.
- 3 Cumplir cabalmente con los fallos proferidos en contra de la SED que se asocian al proyecto.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
11	Beneficiar	26,473.00	Escolares	con gratuidad total pertenecientes a nivel de SISBEN 1 en todos los grados y gratuidad parcial a los escolares de SISBEN 2 de media en colegios en concesión y colegios privados en convenio con la SED. Este componente solo hizo parte del proyecto durante la vigencia 2005.
16	Cancelar	100.00	Porcentaje	de obligaciones contraídas por fallos en contra de la SED relacionados con el proyecto según convenios
Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
1	Mantener	145,000.00	cupos	A través de convenios con Instituciones Educativas Privadas
2	Mantener	38,514.00	cupos	a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro
3	Garantizar	28,800.00	cupos	A través de acuerdos con inversionistas privados que se encargarán de construir y dotar plantas físicas dedicadas a la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media en las localidades de mayor demanda de cupos, a quienes se les debe garantizar el pago por la prestación del servicio educativo, previa verificación de los escolares atendidos anualmente.
3	Garantizar	28,800.00	cupos	A través de acuerdos con inversionistas privados que se encargarán de construir y dotar plantas físicas dedicadas a la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media en las localidades de mayor demanda de cupos, a quienes se les debe garantizar el pago por la prestación del servicio educativo, previa verificación de los escolares atendidos anualmente.
4	Administrar	1.00	programa	para garantizar la organización del proyecto y el pago de las interventorías en sus diferentes componentes
5	Crear	9,951.00	cupos	mediante contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro
6	Apoyar	1.00	Programa de cobertura	para Distrito Capital
7	Administrar	1.00	Programa	de apoyo de cobertura en el Distrito
9	Beneficiar	26,743.00	Escolares	mediante transferencias a colegios en concesión y privados en convenio, sustituyendo los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes de estratos 1 y 2
10	Atender	100.00	Porcentaje	de los fallos proferidos en contra de la Secretaría de educación Distrital que se asocian al proyecto
12	Garantizar	146,747.00	Cupos	a través de contratos con instituciones educativas privadas o con instituciones educativas públicas que no son del nivel distrital - BOGOTA POSITIVA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 4248 Subsidios a la demanda educativa
 Versión 153 del 28-JUNIO-2012

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
13	Garantizar	40,801.00	Cupos	a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro - Bogotá Positiva
14	Realizar	4.00	Interventorías	para verificar la calidad, oportunidad, eficiencia y pertinencia del servicio educativo prestado por las instituciones en convenio y los colegios en concesión - Bogotá Positiva
15	Atender	100.00	Porcentaje	de los fallos proferidos en contra de la Secretaría de educación Distrital que se asocien al proyecto - BOGOTA POSITIVA

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2012

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Convenios	151,717	0	0	0	0	151,717
Concesión	69,608	0	0	0	0	69,608
Administración e interventorias	3,270	0	0	0	0	3,270
Sentencias judiciales	0	0	0	0	0	0

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2012

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2008	2009	2010	2011	2012	Total Proyecto
\$215,045	\$15,345	\$227,043	\$219,884	\$219,627	\$224,595	\$1,121,539

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2006		704	690	1,394	
		57,402	57,682	115,084	
		24,414	27,662	52,076	
2008	Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,632,418	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2009	Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,627,725	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2010	Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,619,932	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2011	Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,611,374	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión 153 del 28-JUNIO-2012

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,602,826	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Plan de Desarrollo Por la Bogotá que Queremos	SED	01-06-1998
5 Plan Sectorial de Educación - 2004 - 2008	Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Educación del Distrito	29-06-2004
6 Nuevas formas de organización escolar en escuelas con financiamiento público en Colombia	"Banco Interamericano de Desarrollo-BID	27-06-2000
7 Observatorio de educación y pedagogía	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEPE	01-02-2007
8 Diseño, análisis e interpretación de la evaluación del Banco de Oferentes	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEPE	01-12-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

15. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión 153 del 28-JUNIO-2012

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ALVARO HERNAN AGUDELO ACERO
Area DIRECCION DE COBERTURA
Cargo DIRECTOR
Correo AHAGUDELO@SEDBOGOTA.EDU.CO
Teléfono(s) 3241000 EXT 4009

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? NO

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUENTA CON ESTUDIOS QUE LE RESPALDAN.

SE LOGRA UNA SOLUCION PARA LA COMUNIDAD POTENCIAL QUE DEMANDA UN CUPO EN COLEGIOS DISTRITALES.

LAS METAS ESTAN CLARAMENTE DEFINIDAS.

EXISTE UNA RELACION ENTRE EL PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO, EL OBJETIVO Y LAS METAS.

LA POBLACIÓN A BENEFICIARSE ES REPRESENTATIVA Y MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES SE BENEFICIAN Y EL ENTORNO DE LA COMUNIDAD ACADEMICA.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre WILSON FERNANDO MELO VELANDIA - DIR. DE PLANEACION
Area
Cargo
Correo
Teléfono 3241000 EXT. 4140
Fecha del concepto 11-SEP-2001

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna